

Revista Interamericana de Educación para la Democracia

**RIED IJED**

Interamerican Journal of Education for Democracy



**Educación ético-política para  
una democracia abierta a la  
diversidad**

**Vol 4 , No. 1**

Junio, 2011

Documento disponible en:  
[www.ried-ijed.org](http://www.ried-ijed.org)

**ISSN: 1941-1799**



## Educación ético-política para una democracia abierta a la diversidad

**Teresa Yurén\***

El presente número de la Revista Interamericana de Educación para la Democracia contiene una serie de artículos que muestran diversas facetas de la democracia y, en consecuencia, también diversas facetas de la educación para la democracia. En esto radica la riqueza del conjunto, además de que cada artículo aborda su temática desde perspectivas teóricas distintas. A pesar de esta diversidad, todos los artículos están enlazados por un hilo común: la insistencia en la conveniencia de una ciudadanía deliberativa y participativa, apoyada en la crítica del presente y en el reconocimiento de la diferencia y la pluralidad como algo que habría que garantizar en una sociedad que se precia de ser democrática.

Otros rasgos que comparten los artículos que aquí se presentan son: la crítica al tipo de educación para la democracia que se lleva a cabo en los sistemas escolares latinoamericanos, y la invitación tácita o explícita a que la sociedad entera participe en la educación para la democracia en distintos espacios.

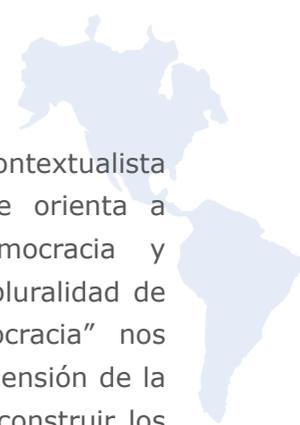
Cuatro autoras y un autor latinoamericanos, ubicado/as en universidades de distintas latitudes y con ricas experiencias y trayectorias, hacen importantes aportaciones en torno a la relación entre educación y

democracia. Sus trabajos no aportan recetas, ni preceptos, sino críticas de lo existente y principios para la acción fundados en argumentos sólidos, además de herramientas analíticas que resultan valiosas para la investigación educativa.

El trabajo de Ana María Salmerón (Universidad Nacional Autónoma de México) nos muestra que las obras de autores que son considerados “clásicos”, como Dewey, tienen vigencia en sociedades que aspiran a una democracia más acabada.

Salmerón explora la posibilidad de articular la vida política con la educación como vía para entender y mejorar la sociedad. Reuniendo de manera coherente elementos provenientes de teorías de diversos signos y disciplinas —especialmente de Dewey, Freire, Giroux y Arendt— hace la crítica de la educación mexicana basada en la transmisión de un “catecismo democrático” y propone aplicar dos estrategias. La primera, de clara raíz deweyana, consiste en la experimentación cívica. La segunda radica en el desarrollo de habilidades imaginativas ligadas a la capacidad de juicio político y juicio ético para la reconstrucción de la práctica social y política. Esta tarea, insiste Salmerón, ha de fundarse en la comprensión y crítica de la política realmente existente y en

\*Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora Investigadora en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).



la visión de la vida democrática que se quiere. Desde esta perspectiva, la lógica utópica tiene un lugar importante.

El lector podrá apreciar que el adoctrinamiento y el autoritarismo que suelen favorecer las escuelas están en el foco de la crítica de esta autora, quien sostiene que la única manera de preparar para la vida social es comprometer a los sujetos en ella y convertir a la escuela en comunidad de vida.

Retomando los debates teóricos contemporáneos sobre la democracia, Rosa Nidia Buenfil (DIE-CINVESTAV, México) y Mercedes Oraisón (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina), cada una por su parte, toman posición con respecto a lo que implica la educación para la democracia en el momento actual.

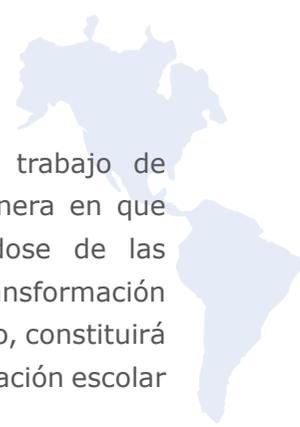
Colocándose en la perspectiva del análisis político del discurso, Rosa Nidia Buenfil examina la relación entre educación y democracia, eligiendo como vía la problematización del concepto de democracia. La autora argumenta que el significado de la democracia depende del contexto y, para apoyar ese aserto, hace un recorrido en el tiempo que va desde el momento en que la democracia surge en México como valor político, hasta la resignificación más reciente del concepto que no deja de presentar a la democracia como garantía de salvación y plenitud de la comunidad.

Buenfil toma como punto de partida el carácter paradójico de la democracia: es una construcción social y por ende temporal, pero el sentido que adquiere en cada momento histórico tiende a fijarse, como si fuera un eidos extraterrenal. Critica el esencialismo y el universalismo apriorístico con respecto a este

tema y opta por una posición contextualista y pluralista. Su argumento se orienta a desnaturalizar el binomio democracia y educación para sostener que la pluralidad de sentidos del significante "democracia" nos coloca irremisiblemente en la dimensión de la decisión y la responsabilidad de construir los posibles sentidos de la vida democrática que queremos y estamos dispuestos a defender.

Por su parte, la investigadora argentina Mercedes Oraisón se aboca a analizar el potencial educativo de experiencias y prácticas de participación en ámbitos sociales y políticos en los que interactúan actores de la sociedad civil y del gobierno para intervenir en asuntos públicos. A partir del examen crítico del neoliberalismo y sus efectos, revisa las tensiones que presenta la democracia realmente existente y argumenta a favor de una democracia deliberativa que vuelve impura a la democracia representativa al incluir mecanismos como referéndum, plebiscitos y revocación de mandatos, a la vez que achica la brecha entre representantes y representados.

Esta investigadora expone argumentos que justifican su rechazo tanto a la participación despolitizada y ayuna de interlocución con el Estado como a la participación impolítica, de carácter reactivo, que renuncia a la construcción de lo público. Sostiene que la deseable interacción entre sociedad civil y Estado se lleva a cabo en tres dimensiones: la expresión, la implicación y la intervención orientada a favorecer la capacidad de agencia y las competencias dialógicas requeridas para la participación y la deliberación en los espacios colectivos y en las redes que se tejen entre estos. La intervención a la que se refiere es la que se realiza en el seno de las ONG, las asociaciones ciudadanas, los foros y los comités ciudadanos cuyo objetivo es politizar



y hacer que la ciudadanía sea realizada como praxis. A participar se aprende —sostiene Oraisón— y esto es posible si en los espacios colectivos se lleva a cabo la intervención educativa adecuada.

Petronilha Gonçalves (Universidad Federal de San Carlos, Brasil) aborda una original faceta de la relación entre justicia y democracia: el de las relaciones étnico-raciales en un ámbito de democracia plural. Esta autora sostiene que la educación en y para las relaciones étnico-raciales es un ingrediente necesario para construir una sociedad democrática en la que se garanticen a todos los grupos sociales iguales derechos y poder. Ello implica el conocimiento y valorización de las historias y culturas de los pueblos que están en el origen y consolidación de las naciones; de sus visiones del mundo y sus proyectos de sociedad. Tomando como ejemplo el caso de Brasil, nos invita a no olvidar que lo que hoy somos se erigió sobre la discriminación y el sufrimiento de pueblos indígenas y de origen africano.

La llamada “democracia racial” es objeto de una fuerte crítica por parte de Gonçalves. Se trata —dice— de una forma de democracia que disfraza el racismo con el discurso del mestizaje y que favorece la asimilación en aras de un modelo de homologación con pretensiones de universalidad que, marcado por el eurocentrismo, conlleva la renuncia a lo propio y a la diversidad. La educación de las relaciones étnico-raciales significa justamente la crítica a ese modelo y la reivindicación de identidades diversas que habremos de descubrir y reconocer para erigir un nuevo futuro para todos.

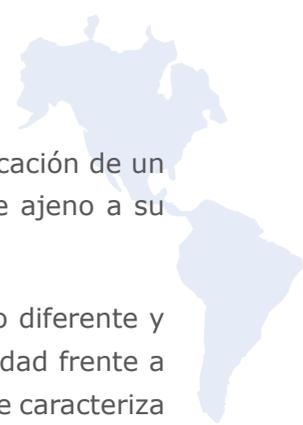
El número cierra con un artículo de Maxim Repetto quien destaca el devenir y el presente de la educación indígena en la

región amazónica de Brasil. El trabajo de este investigador muestra la manera en que las comunidades van apropiándose de las escuelas, y promoviendo su transformación para construir lo que, con el tiempo, constituirá lo que hoy se conoce como la educación escolar indígena.

La detallada descripción del proceso en el que las comunidades negocian significados con los agentes oficiales, reivindican sus culturas y lenguas y se preocupan por formar líderes y aumentar los niveles de escolaridad de la población revela cómo se fue construyendo la democracia en la comunidad para generar un sistema escolar específico para la población indígena. La democracia no aparece, entonces, como un contenido educativo sino como una condición que abre oportunidades educativas a la vez que genera una cultura escolar impregnada de valores democráticos, aunque esté permanentemente amenazada por tendencias tecnocráticas que van a contracorriente de una escuela intercultural, deliberativa y participativa como la que reivindican las comunidades de esa región del mundo.

En suma, en los artículos contenidos en este número se advierte un rechazo a entender la democracia como un estado de cosas que permite obtener satisfacción a intereses y necesidades estrictamente personales, al tiempo que se insiste en que la democracia conlleva la construcción colectiva de la *res publica*. Hay en estos textos una crítica latente o abierta a la democracia que se reduce a su dimensión meramente formal y se limita a garantizar la igualdad frente a la ley y la igualdad en derechos.

Algo que se destaca en varios de los artículos aquí expuestos es la insistencia en que la democracia está en permanente construcción



y es una tarea que conlleva la ineludible necesidad de deliberar, decidir y participar en las decisiones políticas y el ejercicio de poder, tanto en el ámbito de las comunidades o colectivos de los que se forma parte, como en el de las relaciones entre sociedad civil y agentes del Estado. Éstas últimas no sólo se plantean como configuración de la opinión pública sino como interlocución abierta y constante que se funda en mecanismos de vigilancia de la sociedad sobre el Estado.

La reconstrucción y reevaluación de lo público y la recuperación del poder por parte de la sociedad civil no son temas alejados de las posiciones asumidas por los autores que participan en este número.

Los autores de los artículos aquí reunidos eluden dar modelos fijos que se opondrían a la pluralidad que todos ellos reivindican. Precisamente por esto, sus textos perfilan una democracia que no sólo ha de superar el estado de cosas en el que rige la ley del más fuerte, sino también ha de garantizar y valorizar la diversidad. En su conjunto, los textos nos muestran que no basta tener presente la diferencia sino que se requiere actuar en consecuencia, de modo que el estado de Derecho no sacrifique la diversidad.

Cabe recordar la vieja idea aristotélica de que la ley general aplicada a los diferentes falla por simpleza y que lo justo sólo lo es cuando esa falla es corregida por la equidad. Los trabajos que aquí se presentan insisten a tal punto en la diversidad y la diferencia que no cabe sino suponer que la democracia no puede estar divorciada de la equidad. Es este valor el que subyace a varias de las tesis que sostienen los autores de este número: una sociedad democrática es aquella en la que los grupos que son vulnerados en sus derechos pueden reivindicar su diferencia y eludir ser

homologados por efecto de la aplicación de un modelo de ser, vivir y proyectarse ajeno a su cultura y a su historia.

Los textos muestran que lo diferente y lo diverso no se oponen a la igualdad frente a la ley y la igualdad en derechos que caracteriza a la democracia; antes bien, la democracia sólo es cabal si se garantiza la diferencia y la diversidad. En cambio, la desigualdad que resulta de colocar en situación de desventaja a algunos grupos o sectores de la población vulnerando sus derechos sí resulta opuesto a la democracia.

De lo anterior deriva la necesidad de formar ciudadanos capaces de reivindicar identidades y derechos, así como de rechazar decisiones de gobierno que lesionen a ciertos sectores de la población. La educación para la democracia que se revela en estos ensayos no está reducida al civismo tradicional; es una educación política que prepara para el aprecio por la diversidad, la deliberación, la memoria histórica y la participación reivindicativa, pero también es una educación ética en la medida en que la forma de vida democrática que se deriva de las tesis sostenidas por estos autores demanda de los sujetos honestidad, respeto a la diferencia y a la diversidad, solicitud por el otro vulnerado y aplicación de la equidad. Sólo así puede pensarse en una democracia realmente abierta a la diversidad.

Sin duda alguna, los interesados en el tema de la educación para la democracia disfrutarán los trabajos que aquí presentamos.